COMITÉ COPASST
ACTA No 08
Del 11 de marzo de 2022

En la ciudad de Bogotá, siendo las 15:00 a.m. del 11 de marzo de 2022, en la central de operaciones casino sala número 2, de la empresa y de manera presencial, se dio inicio al Comité extraordinario COPASST de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP, previa convocatoria realizada, contando con la asistencia de:

- INTEGRANTES:

No	NOMBRE	CARGO
1	Olga lucia Jiménez Orostegui	Directora Salud y Presidente del COPASST
2	Bernardo Hernández Castillo	Jefe División Salud Ocupacional Representante por la Administración
3	Fernando Castro Coral	Director Administrativo de Gestión Calidad y Procesos, Representante por la Administración en calidad de Principal
4	Alexander Merchán Carantonio	Representante Principal por los trabajadores
5	Edgar Alberto Abella Ávila	Representante Principal por los trabajadores
6	Gregory Alexander Correa Lozano	Representante Principal por los trabajadores
7	Marco Antonio Barón Peralta	Representante Principal por los trabajadores
8	Guillermo Ceballos	Representante Suplente por los trabajadores
9	Ciro Albeiro López	Representante Suplente por los trabajadores

INVITADOS

Dr. Gustavo García Bate, Gerente Corporativo de Gestión Humana
Miriam de la Espriella, Directora de Servicios Administrativos
Alex Fabián Santa López, Gerencia corporativa de Servicio al Cliente
Alfonso Bautista Charry, Profesional Especializado Dirección de Servicios Administrativos
Miguel Ángel Velandia, Profesional Especializado Dirección de Servicios Administrativos
Iván Portilla, Profesional Especializado Dirección de Servicios Administrativos
Adolfo Daza Carrillo, Representante Sintraemsdes
Juan Jairo Villamizar, Representante Sintraserpucol

Flaminio Rojas Millán, Trabajador Dirección de Apoyo Comercial DAC
Wilmer Martínez, ARL POSITIVA

Nubia Maritza Rojas Suárez, funcionaria apoyo División Salud Ocupacional

Orden del día propuesto:

1) verificación del quorum
2) Tema motos

VERIFICACION DEL QUORUM

1. Alexander Merchán, verifica que haya quorum para deliberar y decidir. Pide autorización para grabar reunión y se autoriza por unanimidad.

2. TEMA MOTOS

Juan Jairo Villamizar solicita construir una solución definitiva para que se hagan las cosas bien y sea efectivo ese proceso.

Gregory Correa, también pide verificar viabilidad dos tipos de moto o un vehículo que ayude para distribuir herramientas, con respecto al peso dice que los compañeros salen hasta con 7medidores y también menciona que se debe tener en cuenta la infraestructura de la zona, es claro que las motos no resisten este tipo de carga las motos deben contar con rueda sello. matic para que resista hasta llegar a un monta llantas y sensibilizar también con el usuario sobre el tema de parqueaderos.

Adolfo daza, con relación a la presentación frente a lo que preguntaba anteriormente no fue tenido en cuenta esos pesos para determinar si el mecanismo o transporte idóneo es la moto, se habla que se realizaron mejoras pero tuvieron en cuenta cilindraje, frenos y en la característica de la caja que muestran pues tampoco tuvieron en cuenta el diseño de esa caja y el aumento de calibre, entonces aquí es donde viene la pregunta si esa moto se esta avalando mediante esa ficha técnica y teniendo en cuenta el peso que resiste 50 kg tengan en cuenta cuánto pesa esa caja? y si hilamos delgadito frente a un accidente de tránsito pero al avalar ya una moto con un peso determinado de 50 kg y ser conscientes de que el trabajo entregado más las herramientas y puede llegar a pesar

mucho mas y esta moto no tiene el control ni la seguridad en el momento de la maniobra acá se derivan 3 responsabilidades cómo está protegido el funcionario frente a tránsito SOAT y ARL y determinar si hubo accidente laboral o no pero si ya está enmarcado este peso dentro de una moto y si viene con mas peso hasta donde es responsable el trabajador? de llevar ese peso frente a un accidente laboral y frente a una póliza de responsabilidad civil y si el choca contra un tercero se activa una póliza de responsabilidad civil en el sentido de proteger a ese trabajador y con estas características de la moto el trabajador estaría vulnerable porque no hay un seguro que lo respalde y tampoco frente a la seguridad del trabajador y frente a la responsabilidad que tiene la empresa frente al trabajador ya que estamos induciendo al trabajador a un error porque lo estamos obligando a llevar más peso de lo que debiera y si el desarrollo de su actividad exige más peso frente a la productividad que exige la empresa y por la cual miden al trabajador entonces hasta dónde estamos induciendo a ese trabajador a un error, cree que viene desde mucho antes desde los gestores quienes venían con estas prácticas , acá los trabajadores tienen un copasst que garantiza la SST y en esa parte queda muy coja la presentación frente a lo que se deriva de entrar a avalar una ficha técnica con cierto peso a sabiendas que lo que exigen en peso es mayor.

Alexander Merchán, frente a la presentación manifiestan que solo ha habido accidentes leves gracias a Dios y no podemos esperar que llegue accidente grave o fatal y es una noticia que nos lleva a reflexionar y no podemos esperar que llegue un accidente grave invita a tomar decisiones y poner cuidado, efectivamente las motocicletas al tener un peso mayor hay inestabilidad en el trabajo y teniendo cuenta terreno montañoso o húmedo en época de lluvia afecta el tema estructural de la moto por el tema de vibraciones y digamos que si no esta calculado un peso va a fallar el elemento.

Se pregunto al trabajador ¿porque llevan tanto peso? y contestaron si llevan cajilla cómo hacen para levantarla y si van solos que deben llevar barra, pica, pala y les toca romper y llevar maceta y con el pico de la barra tienen que fracturar el concreto y con pala para llevar sobrantes. Y obviamente con la pala para hacer a un lado los sobrantes y para cumplir con el trabajo y estar al día, no es obviamente la herramienta adecuada pero hablando con servicio al cliente y apoyo técnico hablar ¿cuál sería la herramienta adecuada para poder realizar esas labores y que no genere un accidente? y tener en cuenta los materiales que llevan y EPP y eso que ocuparía tema de capacidad del baúl o caja, entonces la invitación es llevar una propuesta conjunta con servicio al cliente y verificar que el elemento que esté garantizado por Dirección de Servicios Administrativos que tengan todos los permisos y que el trabajador pueda salir libre a trabajar con sus elementos y que el trabajador pueda circular y que no haya tema por incumplimiento a tránsito

Edgar Abella, de acuerdo al problema expuesto tiene un concepto los compañeros que se encuentran en Ciudad Bolívar, Yomasa zonas peligrosas ellos deben tener equipos de fácil movilidad en esos terrenos agrestes, solicita en ese sector ellos deben tener equipos donde se puedan movilizar fácilmente y pide verificar la posibilidad de comprar motos enduro que tengan sillín cómodo para que no tengan problemas de SST como medidas de prevención y control para que no tengan problemas lumbares de discapacidad solicita motos cómodas y actuar en prevención porque el Dr. Bernardo mostraba una imagen donde el trabajador tenía una mala posición no se les da acaso capacitación para maniobrar vehículo de mejor forma, deja solicitud de motos enduro y modelos 2020 es mejor subir el modelo por la vida útil corta de las motos.

Adicionalmente comentan que hay varios tipos de trabajo como taponamientos, reconexiones, cambio medidores y propone realmente evaluar las funciones y mínimo lo que estamos llevando son 10 medidores y eso es claro para poder cumplir y también deben llevar accesorios adicional tenemos que llevar materiales y EPPS y las motos no son para ese trabajo, pensamos en una camioneta y los funcionarios deben cumplir en extensiones de terreno muy grandes en las zonas, propone evaluar lo mejor para el trabajador y su seguridad y las motos ninguna van a cumplir con las especificaciones que se exigen, es importante tener en cuenta el peso real y que el cajón debe ser de seguridad por los equipos que transportan que son costosos el maletero debe ser de seguridad , el casco debe aplicar la norma técnica y verificar los EPPS que se necesitan realmente

Guillermo Ceballos, compañeros se ve la necesidad de operación recursos compañeros trabajadores para poder hacer labores y cumplir con sus tareas la hemos sacado barata porque Bogotá cada día se vuelve mas complicada para andar y transitar entonces lo dice con mucho respeto a veces uno ve con mejor maquina o moto al contratista que al trabajador de la empresa cree que aquí estamos es para pensar siempre en nuestro capital humano y suministrarles a nuestros compañeros lo mejor y para eso estamos aquí para mejorar y construir y siempre pensar si el trabajador tiene su mejor herramienta su trabajo va a ser mejor y seguridad estamos aquí para construir y pensar que ya es hora de mejorar las condiciones de trabajo de estos compañeros y mejorar su calidad y su trabajo también.

Dr. Gustavo García Bate, es claro que hay un problema y tenemos especificaciones de un contrato y se ha venido ejecutando y se tiene que definir qué hacer en el próximo contrato y lo primero es la SST seguridad y salud de los trabajadores y segundo saber qué moto se necesita porque hay diferentes tipos de oficio eso es lo que se debe garantizar y de acuerdo al tipo de trabajo a realizar somos uno solo un equipo trabajamos

juntos con ustedes y el equipo nuestro y para tratar de encontrar las mejores soluciones, sugiere conformar un equipo técnico que defina desde el punto de vista de gestión humana con Fabián para clasificar y para poder clasificar los tipos de trabajo y los tipos de herramienta que se necesita se refiere a la moto y poder determinar que vehículo se necesita según la labor y esto lo determina el equipo técnico que se conforme y solicita definir el equipo para que dentro de 8 días definir qué tenemos qué vamos a hacer y lo que queda claro es que no podemos quedar sin motos y buscar que contacto hacer que sea flexible y definir la moto que se necesita.

Ingeniero Alex Fabián Santa, hace presentación de diferentes opciones de vehículos a utilizar y teniendo en cuenta la solicitud de funcionarios operativos y desde la Gerencia de Servicio al Cliente se ha hecho esta fase preliminar que les vamos a presentar hoy y es lo siguiente:

El problema entre muchos otros es un tema de capacidad y se tienen otras cosas que se han ido recogiendo de esta reunión y como dice el Dr. Gustavo se tiene que hacer una mesa técnica con buena disposición Servicios Administrativos tienen un contrato y lo ha venido llevando en el tiempo este contrato, pero hoy por hoy gracias a las observaciones que ustedes hacen vemos que hay cosas por mejorar la distribución de la carga, el funcionario y obviamente la capacidad de la moto entonces si se suman esas variables se tiene que hacer un análisis del equipo como tal y adicionalmente tenemos que pensar qué es lo que estamos llevando a cabo ahí tenemos que tener en cuenta y como Gerente de Servicio al Cliente debemos optimizar y armonizar todo r esto garantizando las condiciones ergonómicas y de acuerdo a la actividad y optimizar la carga por los rendimientos y volumen de trabajo que tenemos de solicitudes, robos de medidor, nuevas instalaciones que debemos cumplir con un volumen de trabajo de 10 a12 instalaciones diarias y este baúl cajón debe permitir llevar lo que se necesita, en el mercado hemos venido trabajando con cilindraje de 125 y aquí esta la capacidad de carga, 150 kg, 155 kg, incluye peso conductor herramientas y accesorios y estamos muy al límite si a esto le sumamos una practica que tenemos de llevar la barra, la pala pues muy seguramente estamos excedidos de peso y teniendo en cuenta las condiciones del terreno como los Coditos, Sierra Morena, Usme arriba San Cristóbal, pues obviamente el problema puede ser la capacidad de carga, y tenemos que ver otras especificaciones como los son motos enduro y estas motos tienen diseños para otras necesidades motos deportivas y no son motos para titiniar y se necesita es para trabajar, entonces estamos terminando como empresa en hacer un ejercicio que nos está afectando rendimientos, trabajadores y también la imagen corporativa y esto es importante a tener en cuenta y en la calle el acueducto somos nosotros y ahí es donde se tiene que pensar en otro tipo de vehículos con capacidad de carga de 410 kg así sean feos y se puede re -diseñar o utilizar como mensaje como una valla viva de la empresa donde podamos ir cambiando de alguna manera de los mensajes que transmitimos a la comunidad ahorrar agua, línea

116 para que nos llamen etc., entonces debemos comparar lo que se necesita y segmentar el problema de acuerdo la actividad para hacer revisiones internas no necesitamos un equipo de estos tan robusto pero si debemos evaluar dónde realmente se necesita y según las actividades y para optimizar el trabajo ahí me parece importante mejorar capacidad, seguridad y esto va a incidir positivamente en los resultados que vamos a obtener.

Presenta equipo con capacidad de carga de media tonelada ya es un rango operativo mayor y tendría que ver obviamente con la imagen corporativa para maximizar esta superficie y dar seguridad a los compañeros hay en el mercado otras soluciones pero se debe trabajar de la mano con los operativos y Servicios Administrativos ya hacer una mesa de trabajo porque estamos en los limites del cronograma del contrato; el contrato va hasta junio según comentario de la Dra. Miriam, se hacer claridad que es hasta el 8 de abril

Dra. Miriam De La Espriella, toca definir el universo y segregar y cuántas motos y cuantas requieren otro tipo de vehículo para empezar a hacer el estudio de mercado e ir avanzando y todo es un estudio de mercado del sector que toca hacer, pero fragmentando con las soluciones que se planteen luego de la mesa de trabajo. Determinar cuantas motos son y cuantos necesitan vehículo diferente.

Ingeniero Alex Fabián Santa sigue la presentación y menciona otro tipo de vehículos con 30 kg más de capacidad propone hacer análisis de las soluciones y se deben tener en cuenta los siguientes temas capacidad carga versus centro de gravedad tema técnico, cilindraje moto versus rendimiento en pendientes porque una cosa es una moto con un pasajero sport es un tema técnico el cilindraje de las motos versus el terreno, las actividades versus rendimiento cambio medidores, taponamientos y aquí podemos verificar y ajustarnos a las necesidades, el mantenimiento de las motos se debe ajustar en el nuevo contrato de alquiler de motos, cómo es ese mantenimiento y como es la recepción de ese vehículo averiado y que afecta el rendimiento de las labores, porque una cosa es que el funcionarios entregue la moto y otra muy diferente que tenga que desplazarse y llevar la moto y otra que el contratista venga y recoja la moto por responsabilidad de la moto por los rendimientos de nosotros por maximizar rendimientos, entonces es una responsabilidad que se la debemos cargar respetuosamente al contratista porque ahí ganamos tiempo que suministra esos vehículos toda la mañana un funcionario en vez de estar haciendo otra labor en otro tipo de actividad en vez de hacer revisiones internas se van a hacer la fila para recepción de la moto, otra cosa a analizar las necesidades ergonómicas y pide asesoría de la Dirección Salud y División Salud Ocupacional con sus sugerencias, otra cosa a analizar la carga y el esfuerzo físico y que no sea la espalda la que reciba en impacto en caso de frenar o colisionar eso también se

debe analizar, la seguridad de equipos y herramientas transportados y analizar la capacidad y seguridad de estos equipos nuevos que se van a instalar herramientas también analizar y analizar la imagen corporativa y estandarizar los cajoncitos porque debemos re evaluar en la imagen corporativa qué estamos ofreciendo como empresa. CONCLUSION Se deben hacer mesas de trabajo técnicas rápidamente y ahí si agilizar el tema y poner metas y recursos que autoriza la Gerencia de Planeamiento mirando las mejoras que se puedan hacer para dar la mejor solución a mediano plazo y ahí si buscar la competencia de sindicatos obvio esto significa adicionar unos recursos que se tienen que justificar a Gerencia de Planeamiento darle mirada profunda a esta problemática hay oportunidad de mejora en el mercado nacional y buscar estrategias de mejoramiento.

Dr. Gustavo García Bate, segmentar es algo muy importante para definir el contrato que se vence en abril esto nos definirá los vehículos y recursos que se necesitan y hacer la transición y debemos designar el equipo de trabajo porque nos vamos a ver dentro de 8 días para verificar y avanzar propone definir quienes participarían como copasst desde la parte nuestra esta Dra. Miriam y mi equipo no me paro de acá hasta que designen equipo Fabián define quienes van a trabajar en el tema.

Dr. Bernardo Hernández castillo, explica la carga los pesos que están establecidos en el ejemplo que dijo pone estamos hablando de un peso total de 350 kg y esos 350 están distribuidos en 3 grupos 190 kg que es lo que pesaría la moto y lo que uno encuentra luego es el peso del conductor y además puede ser el parrillero y luego de la carga que se pueda llevar, en el caso nuestro no hay parrillero entonces aquí pues no tenemos en la práctica el promedio podría ser 80 kg es decir que quedaría una carga mas o menos de 80 kg y es lo que decía Adolfo que si lo habíamos caracterizado y la respuesta es no y teniendo en cuenta lo que dice Dra. Miriam seria la tipificación de lo que se necesita según la labor a realizar lo que se encuentra en la literatura es que el peso varia cuando hay parrillero pero no es el caso nuestro y el trabajador promedio pesa 80 kg; ahora esto es para motocicletas en general pero como decía Gregory en principio las motocicletas están hechas es para transportar personas y no para cargar

Funcionario de la ARL POSITIVA Wilmer Martínez, explica los 350 kg es el peso de la moto chasis fuera de neumáticos no se tiene en cuenta el tanqueo del combustible entonces se da rango de 350 kg y restando los 190 a los 350 kg da 160 kg tenemos capacidad de carga en general de 160kg y esta distribuido para dos pasajeros y un límite de carga de 30 kg para llevar una maleta o lo que tengan que llevar.

Dr. Gustavo García Bate explica la capacidad de carga y pasajero y que no se puede pasar de 150 kg y el balance se tendrá que dar con estas especificaciones y determinar que es lo que se necesita si moto o vehículo diferente

Dr. Bernardo Hernández Castillo explica la cobertura de la ARL si el funcionario está en vehículo propio de la empresa o arrendado la cobertura es de dos tipos asistenciales, exámenes, paraclínicos y todo tema subsidio, incapacidad temporal y si queda con secuelas, ahora que sucede frente a lo que presentamos y de pronto la ARL lo que debe hacer es lo que está haciendo asesorándonos nosotros para todos los accidentes de trabajo tenemos que hacer una investigación y frente a esto toca generar acciones y debemos cumplir y la ARL ayuda; ahora la investigación tiene factores personales, y del trabajo y realmente hay pocos factores personales y en tema motocicletas ninguna ha sido por factor personal y si llegare a pasar toca mirar a como se va a corregir quería hacer claridad en cuanto a cobertura obviamente se tiene que trabajar prevención

Ingeniero Alfonso Bautista Charry, La normatividad viene copiada de otros países y lo adopta capacidad 150 kg la moto tiene esta capacidad el cajón hay que unificarlos como el contrato ha venido desde 2017 entonces encontramos cajones sobre dimensionados y 64 kg máximo y 64 kg trabajador y 4 kg cajón tendría máximo 140 kg tendría máximo 8 kg como factor de seguridad y si el trabajador se cae toca revisar anclaje cajón que no genere problemas columna e inestabilidad centro de masa, habíamos estudiado tema sobre marcha y también miramos especificaciones de motos 180, 150, 145, 148 kg que uno pueda direccionar un contrato, entonces cuando se hizo especificación técnica tratando determinar seguridad cajuela pero ergonomía corresponde Dr. Bernardo Hernández Castillo opina que hoy en día se necesita otro tipo de vehículo, tenemos que definir que aprobó el ministerio y tener en cuenta que es lo que se requiere arrendar, pero si la moto es nueva si la moto esta homologada por el país, debemos mirar especificaciones técnicas y tratamos de mirar lo mejor y recibimos sugerencias los 150 kg se tuvieron en cuenta y sabemos que no están ajustadas a las necesidades no sabemos si se necesita moto carguero o Piagio hoy miramos internet y vimos que hay vehículos 100% eléctricos, hay un problema si será que conseguimos quienes alquilan eso, y si existen en el mercado por tema de repuestos y estamos en un tema coyuntural y entonces es cuando tenemos que hacer un estudio robusto técnico operativo disponibilidad hacer estudio fuerte y aterrizado en la empresa y ayudándonos mutuamente.

Delegados para hacer mesa de trabajo por parte del comité copasst y en representación de los trabajadores, Alexander Merchán, y Gregory Correa, Guillermo Ceballos

Juan Jairo Villamizar, busquemos solución concreta a la problemática que existe y analizar parte técnica de las zonas la propuesta dentro de esto como Gerencias lo que nos tienen que presentar es una propuesta a veces no es que sindicatos queramos molestar, ing santa no nosotros le presentamos la propuesta y copasst revisa tema y hace aprobación, el tema técnico de zonas tenemos que enriquecerlo nosotros y copasst

viene y aprueba tengo una sugerencia hay cosas que se están viendo que debemos corregir inmediatamente teniendo en cuenta la problemática que existe.

Si se determina comprar tri- moto si conviene seria estudiar si las compra directamente el acueducto hay que mirar alternativas para el mejor funcionamiento de la empresa si nosotros no actuamos defendiendo los procesos y muchas normas tocan indicadores y si ven que estamos fallando si es tri-moto o que se necesita es un escenario que hay que hablarlo abiertamente pide unificar procesos para verificar cómo lo vamos a hacer

Ingeniero Alex Fabián Santa, hay unos temas de emergencia que hemos venido trabajando hay operativos de alcantarillado que están siendo afectados y tenemos que tratar con secretaria de movilidad.

Guillermo Ceballos al interior empresa el trasteo de motos.

Ingeniero Fabian Santa, tenemos problema por restricción de espacio debemos buscar solución teniendo cuenta heterogeneidad zonas pues las zonas son diferentes tener solución homogénea es difícil y debemos no ser tan rígidos con los recursos ser mas flexibles

Dr. Gustavo García Bate, nosotros haremos estudio y recogeremos todas las solicitudes dadas para y definir tipologías y nos encontramos en 8 días para definir.

Juan Jairo Villamizar propone llevar contrapropuesta solida que solucione el problema tenemos identificado la problemática y construir entre todos la mejor solución y asumo la responsabilidad y cuando este proceso se llevó a cabo así lo cogimos y hoy día nos dimos cuenta que hay una problemática a solucionar debemos buscar proceso de concertación y definir horario mirar lo que mejor nos conviene a la empresa y los trabajadores yd dejar la conclusión

Dr. Gustavo García Bate el viernes nos vemos no para hacer copasst sino como mesa de trabajo y construir entre todos y lo que salga de esto lo formalizaríamos en copasst y conocer que es lo que hemos hecho entre todos. Tenemos que vernos en 8 días, Alexander pide colocar la hora, Dr. García Bate le dice hoy tenemos un contrato con unas especificaciones y este tema de alguna manera sigue funcionando en esta tipología otro tema distinto tenemos unas definiciones de motos nuevas por eso tenemos que definir tipología definen que la reunión sea en la mañana a las 8 am viernes a las 8 am. COMPROMISO.

COMPROMISOS

No		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Se realizaran mesas técnicas de trabajo con el tema de motos, para luego traer los resultados de estas mesas al comité COPASST COMPROMISO		

Siendo las 16:20 se termina la reunión.

Agotado el orden del día 11 de marzo de 2022 y siendo las 16:20 p.m. se da por terminada la sesión ordinaria de COPASST y firman quienes en ella intervinieron.

OLGA LUCIA JIMENEZ OROSTEGUI
Presidenta Comité COPASST

ALEXANDER MERCHAN CARANTONIO
Secretario Comité COPASST